

University of Nebraska - Lincoln

DigitalCommons@University of Nebraska - Lincoln

---

Spanish Language and Literature

Modern Languages and Literatures, Department of

---

1982

## De Dario y Jimenez (Un Autografo Fechado y Algunas Anotaciones)

Luis Monguio

*University of California, Berkeley y State University of New York, Albany*

Follow this and additional works at: <http://digitalcommons.unl.edu/modlangspanish>



Part of the [Modern Languages Commons](#)

---

Monguio, Luis, "De Dario y Jimenez (Un Autografo Fechado y Algunas Anotaciones)" (1982). *Spanish Language and Literature*. 62.  
<http://digitalcommons.unl.edu/modlangspanish/62>

This Article is brought to you for free and open access by the Modern Languages and Literatures, Department of at DigitalCommons@University of Nebraska - Lincoln. It has been accepted for inclusion in Spanish Language and Literature by an authorized administrator of DigitalCommons@University of Nebraska - Lincoln.

## DE DARIO Y JIMENEZ (UN AUTOGRAFO FECHADO Y ALGUNAS ANOTACIONES)

LUIS MONGUIO

*Emeritus, University of California, Berkeley y  
State University of New York, Albany*

Conocida es la admiración y el cariño del joven Juan Ramón Jiménez por Rubén Darío, «el primer poeta de los que hoy escriben en castellano,» y los estímulos y la amistad que éste, en la plenitud de sus poderes poéticos, dispensó al iniciado de *Ninfeas*, «uno de los espíritus jóvenes más nobles, más brillantes y más puros que he conocido.» Hace ya un cuarto de siglo Donald F. Fogelquist dedicó un erudito estudio a esa relación y a la correspondencia entre ambos escritores.<sup>1</sup>

En una carta de 1902 a Darío, que se hallaba en París, le decía Jiménez: «Un día de estos le enviaré mi ejemplar de *Prosas profanas* para que me ponga usted su firma; es por el placer de tener dedicado un libro tan bello;» y le reiteraba en otra ya de 1903: «Me alegrará infinito el ver pronto sus *Prosas* con la primera página de que me habla. Este ejemplar será un tesoro.» El cuatro de julio no le había devuelto todavía Darío a Juan Ramón su volumen, cuyo envío le anuncia por fin el veinte de octubre de 1903: «Le envié las *Prosas* con algo de mis nuevas ideas;» y anota Fogelquist: «instead of the conventional autograph he had written a poem on the title page of the book. This poem, dedicated to Juan Ramón Jiménez, was the now famous 'Torres de Dios! Poetas!」»<sup>2</sup>

Verdadero tesoro, según ya el propio Juan Ramón exclamaba, ha de ser un ejemplar de *Prosas profanas* decorado con un autógrafo de Darío; tesoro, por fortuna, preservado por el buen cuidado del poeta español, y acrecentado además con otra nota, autógrafo suya, y con varias indicaciones de su frecuentación del texto. Hállase hoy esta joya bibliográfica en la Biblioteca del Con-

greso de los Estados Unidos, en Washington, D. C., a la que fue regalada por Jiménez el treinta de setiembre de 1949, y que la conserva en su sección de libros raros bajo la signatura PQ7519-.D3P7-1901-Rare Book Collection.

Se trata de un ejemplar de la edición parisina, de 1901, por la editorial Librería de la Vda. de C. Bouret, de *Prosas profanas*, segunda del libro tras la original de Buenos Aires, 1896, pero con adiciones, y repetidamente descrita en las bibliografías. Este ejemplar conserva sus tapas de tela roja y letras doradas.

En el verso de la cubierta o página de título (title page) dice del puño y letra del autor de *Platero*:

A la \*Biblioteca / del Congreso,\* / de Washington; /  
este ejemplar de / \*Prosas profanas\* / que R D me  
regaló / con tan soberbia de- / dicatoria poemática, /  
cuando yo era un muchacho. / [firmado] Juan Ramón  
Jiménez. / (Washington, / Set. / 49 [no cierra el  
paréntesis] / En ella está mejor / guardado; ya que en /  
mi casa de Madrid / me robó la indig- / nidad buena  
parte / de los manuscritos / de R.D. ///

De la correspondencia antes señalada parece resultar que el ejemplar en cuestión era de Juan Ramón que se lo mandó a Darío en 1902 para que se lo firmara; pero en 1949 escribía que se lo había regalado Rubén Darío; pudiera haberle sido dado el volumen con anterioridad por su autor, como lo fue luego—precioso obsequio—el autógrafa que lo adorna de retorno para el poeta de veintidós años.

No debe extrañar en la nota juanramoniana el dejo de amargura de su alusión al robo, en aciagas circunstancias y de su casa de Madrid, de manuscritos de Darío. Sabido es por un artículo suyo en *El Sol*, de la capital española, del diecisiete de febrero de 1922, donde los menciona, que Juan Ramón poseía, si no más, otros veintidós de poemas incluidos en *Cantos de vida y esperanza* (Madrid, 1905), entre los que figuraban nada menos que «Spes,» «Los cisnes» (precisamente a él dedicado), los «Nocturnos» ('Quiero expresar mi angustia en versos que abolida' y 'Los auscultasteis el corazón de la noche'), «El verso sutil que pasa o se posa,» «Divina Psiquis,» «A Phocas el campesino» y «Carne, celeste carne de la mujer! ¡Arcilla!»

A continuación, en la hoja de media portada (short-title page),

recto y verso, aparece de puño y letra de Darío el texto de «Torres de Dios! Poetas!», hasta el verso catorce, es decir, el inicial sexteto simétrico y dos cuartetos en el recto y desde el quince hasta el veintidós, los dos cuartetos últimos, en el anverso de la hoja. Va allí firmado, «Rubén Darío» y, al calce, a la izquierda, fechado «Paris 1903.»

El autógrafo no ofrece variantes textuales respecto del impreso dos años más tarde en *Cantos de vida y esperanza*. En el manuscrito Darío comienza toda palabra inicial de verso con mayúscula, no marca la apertura de las admiraciones con el respectivo signo, olvida el punto final al acabar el tercer cuarteto y tampoco hay signo de puntuación alguno tras el verso «Torres, poned al pabellón sonrisa.» En las palabras «La Mágica Esperanza» que comienzan la segunda estrofa escribe con mayúscula la primera letra tanto del sustantivo como del adjetivo. Estas mismas palabras, «La Mágica Esperanza,» las había escrito primero muy hacia la derecha de la página y luego de tacharlas allí reinicia con ellas el cuarteto, alineándolo al mismo margen de los versos anteriores y los siguientes.

El autógrafo, en fin, va fechado en París y 1903. Con toda certeza es, pues, de ese año y lugar, sin más detalles. Resulta así en dos años anterior a la publicación del poema en 1905, única data de él hasta ahora generalmente conocida. Pero de la carta de Darío a Juan Ramón de cuatro de julio de 1903 se deduce que no le había devuelto todavía el ejemplar del libro en que lo inscribió como, en cambio, de la de veinte de octubre de ese mismo año resulta que ya se lo había remitido. Quizás pueda deducirse de ello que «Torres de Dios! Poetas!» se escribiera, si lo fue especialmente para Jiménez, entre julio y octubre de 1903. Sin embargo, ya antes de julio debía haberle Darío mencionado a Juan Ramón, en alguna misiva que no se ha conservado, que le mandaría su volumen «con la primera página de que me habla»; pudiera también, pues, haber tenido el poema en elaboración antes de julio aunque esto parecería contrario a la conocida costumbre de Darío de escribir rápidamente sus poesías. Minucias todo, se dirá; pero que, a mi ver, importan e importan tanto más cuanto éste es uno de los poemas fundamentales de Rubén sobre la poesía. Jorge Guillén ha dicho (cito de memoria pero no creo traicionarlo) que el hombre en su trayectoria hacia la muerte quiere dejar algo tras sí, que si es artista ese algo es su expresión, y que en un poeta el supremo tema de la expresión es la poesía misma, el verdadero sentido para él de su ciclo vital, la

gracia de la vida vivida hasta sus límites—la poesía. Para Darío tan plagado de dudas, ésta era sin duda la única certeza y «Torres de Dios! Poetas!» uno de los más profundos, y brillantes, testamentos de su verdad. Y un ápice de información ha sido añadido—gracias al cuidado de Juan Ramón—al aparato crítico para una poética de Darío, de la que este poema es objeto central y vivo.

Aparecen por fin en muchas páginas del libro, a lápiz, llamadas marginales o subrayados, a veces temblorosos. Demasiados en número para detallarlos aquí, merecen cuidado examen. Más brevemente, pueden indicarse ahora nueve poemas de las *Prosas profanas* de 1901 marcados al principio con una letra «B» mayúscula, también a lápiz, y de la caligrafía de Juan Ramón. Supongo que esa letra quiera decir «bueno» o «bien.» Figura en «Sonatina,» «Del campo,» «Margarita,» «El poeta pregunta por Stella,» «Elogio de la seguidilla,» «Año nuevo,» «Sinfonía en gris mayor,» «Cosas del Cid» y «Otro dezir ('Ponte el traje azul, que más').» «Elogio de la seguidilla» y «Cosas del Cid» pudieron atraer particularmente a Juan Ramón por su temática española. Tanto ellos como todos los demás mencionados son muy parnasianos en la factura y de vibración romántica en el espíritu, antitética combinación imposible en la Francia de Leconte de Lisle pero que es uno de los atractivos del misterio catalizador de Rubén Darío y sus plurales afinidades electivas. No debió tampoco dejar de impresionar a Jiménez, el del infalible oído para el verso castellano, el virtuosismo métrico y acústico de «Sonatina» y «Sinfonía en gris mayor,» la audacia de los octodecasílabos insertos en «El poeta pregunta por Stella» (como ese estupendo y final 'la hermana de Ligeia, por quien mi canto a veces es tan triste?») o los hexadecasílabos con quebrados tetrasilábicos de «Año nuevo.» Es conmovedor hallar estas pruebas materiales de la atenta frecuentación por un gran poeta de los versos de otro gran poeta, un clásico moderno, que fue su amigo.

NOTAS

1. Donald F. Fogelquist, *The Literary Collaboration and the Personal Correspondence of Rubén Darío and Juan Ramón Jiménez* (Coral Gables: University of Miami Press [University of Miami Hispanic American Studies, 13], 1956). Las dos citas supra a págs. 14 y 15.
2. *Ibid.*, págs. 15, 18, 19, y 38.